

Saludo de la sociedad civil en la Sexta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Nosotras, mujeres diversas de América Latina y el Caribe, articuladas en el espacio de redes feministas integrado por niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y mayores; indígenas, afrodescendientes, racializadas, con discapacidad, con VIH, trabajadoras del hogar y de los cuidados, periodistas, defensoras, trabajadoras sexuales, lesbianas, bisexuales, trans e intersex; migrantes, refugiadas, exiliadas y desplazadas; campesinas, rurales, jornaleras, estudiantes, académicas, profesionales y sindicalistas— saludamos a esta Sexta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, y reafirmamos nuestro compromiso con la justicia social, la sostenibilidad de la vida y la defensa de todos los derechos humanos.

A 31 años de la Declaración y Plataforma de Acción del Cairo y a 12 años del Consenso de Montevideo, siendo este último el acuerdo político más avanzado en materia de derechos sexuales y reproductivos a nivel global y regional, reconocemos el **Compromiso de Cartagena**, que apunta a la plena inclusión de todas las personas, en especial de las **mujeres, adolescentes y niñas con discapacidad**, históricamente invisibilizadas en las políticas de población y desarrollo.

Las feministas de América Latina y el Caribe reconocemos los avances logrados gracias a la fuerza y articulación de los movimientos de mujeres en toda su diversidad del Sur global. Sin embargo, hoy enfrentamos un **debilitamiento del multilateralismo**, la **captura corporativa de los sistemas democráticos**, el **elevado nivel de endeudamiento público**, la **evasión y la elusión fiscal**, los **flujos financieros ilícitos** así como la **expansión de discursos de odio, anti derechos y fundamentalistas** que ponen en riesgo la democracia, erosionan los derechos conquistados y profundizan las desigualdades estructurales.

Ante estos desafíos, queremos resaltar tres prioridades:

- 1) **Recuperar el sentido profundo del multilateralismo y de la cooperación internacional**, no como un ejercicio diplomático vacío, sino como una herramienta efectiva para transformar las condiciones de vida de nuestras comunidades. Los compromisos asumidos deben traducirse en políticas públicas sostenibles, con **financiamiento suficiente, accesible y con enfoque interseccional y anti capacitista**.
- 2) **Mantener la postura progresista** de esta región frente a la **quincuagésima novena Conferencia de Población y Desarrollo** a celebrarse en 2026, y asegurar que: se tomen en cuenta las implicancias de las tecnologías digitales emergentes, como la inteligencia artificial, para la igualdad de género, con especial énfasis en temas como la gobernanza digital con enfoque de género, discapacidad y derechos humanos, la inclusión digital de las mujeres, adolescentes y niñas para cerrar la brecha de género en este ámbito, y la violencia de género facilitada por las tecnologías digitales; e, **impulsar**

la producción de datos desagregados por sexo, identidad de género, edad, raza, origen étnico, situación migratoria, orientación sexual, discapacidad y otras características.

- 3) **Asegurar la participación sustantiva de la sociedad civil**, en especial de los movimientos feministas y de mujeres de América Latina y el Caribe, en el proceso de análisis sobre la posible fusión entre ONU Mujeres y UNFPA. Este debe realizarse con transparencia y asegurar que cualquier decisión fortalezca los mandatos existentes en materia de igualdad de género, violencias de género, acceso a justicia y derechos sexuales y reproductivos, evitando retrocesos o reducciones en su alcance.

Instamos a los Estados a mantener y profundizar los compromisos del Consenso de Montevideo y a ejercer voluntad política para garantizar la autonomía económica, física y política de las mujeres, adolescentes y niñas, condición indispensable para la justicia social y una vida libre de violencias y discriminación. **Señalamos con especial urgencia**, la necesidad de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad asegurando accesibilidad, autonomía e independencia, incluido el reconocimiento de la capacidad jurídica y la participación significativa de sus organizaciones, escasa en estos espacios. En particular en esta sexta mesa directiva.

Exigimos compromisos claros que prioricen una **agenda más humanizante**: un modelo económico, político, social y cultural sostenible que garantice **la igualdad y la justicia** poniendo **en el centro la vida, los cuidados, los apoyos y la plena inclusión de todas las personas**.

Desde nuestros movimientos seguiremos caminando e impulsando las transformaciones profundas hasta ver realizada la pública felicidad de todas, todos y todes.